



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

COMISIÓN ORGANIZADORA

“V CONGRESO DE DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y EJECUCIÓN PENAL ¿Balance y perspectivas luego de la pandemia por el covid-19?”

Lima, 10 de noviembre de 2022

Prof. Dr. Antonio María Lorca Navarrete
España

Distinguido Prof.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la finalidad de expresarle el saludo institucional y al mismo tiempo invitarlo a participar como conferencista internacional, como integrantes de la Comisión organizadora del “V Congreso de Derecho Penal, Procesal Penal y Ejecución Penal ¿Balance y perspectivas luego de la pandemia por el covid-19?”, aprobado mediante la Resolución Decanal N° 01686-2022-D-FDCP/UNMSM de fecha 22-9-2022.

En tal sentido, la fecha programada para su ponencia: “Prueba ilícita en la doctrina del TCE”, que ha tenido a bien remitirnos vía email, está prevista a través de *zoom*, para el día martes 29 de noviembre de 2022, a las 10.00. am hasta 10.40 am, hora de Perú.

Significo a Ud. que el enlace de *zoom* será remitido el mismo día del evento en horas previas a su conferencia al email personal enviado por Ud.

Agradeciendo de antemano su participación en este evento académico, reciba nuestro saludo afectuoso y deferencia personal.

Atentamente,

Germán Small Arana
Presidente de la Comisión Organizadora

José Urquizo Olaechea
Miembro de la Comisión Organizadora

Alexei Dante Saenz Torres
Miembro de la Comisión Organizadora
Director del CERSEU de la FDCP de la
UNMSM